

#3843

Pi/8057

Julio 26/44

Instalación del Senado en
su 8^a Leg. Extraord. del 5^{to}. Período
Legislativo 1942-1947 y de la
Comara de Diputados en su 2^{da}
Leg Extraordinaria del 1944

9 Piezas



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 16126

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo,
26 de julio de 1944.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República, tengo el honor de remitirle adjunta, para su conocimiento y fines procedentes, copia del Decreto No. 2072 que ha tenido a bien expedir en fecha de hoy, convocando las Cámaras Legislativas para que se reúnan en Legislatura Extraordinaria el 27 del cursante.

Lo saluda muy atentamente,

R. Paíno Pichardo

he
ram

918057

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2072.

Visto el artículo 29, Párrafo único, de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

UNICO.- Quedan convocadas las Cámaras Legislativas para que se reúnan en legislatura extraordinaria el jueves 27 de julio en curso, a fin de conocer de los asuntos que sean sometidos a su consideración por el Poder Ejecutivo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 26 días del mes de Julio del año mil novecientos cuarenta y cuatro, años 101o. de la Independencia, 81o. de la Restauración y 15o. de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO

1558

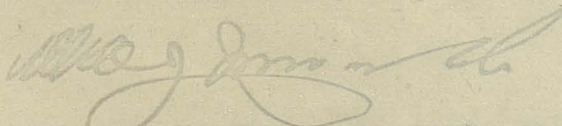
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Julio 27 de 1944.

Señor Lic. Juan Tomás Mejía,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de acuerdo con el Decreto No.2072 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado, en esta misma fecha, en su octava legislatura, extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.

Le saluda muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

REPUBLICA DOMINICANA
SERVICIO JUDICIAL

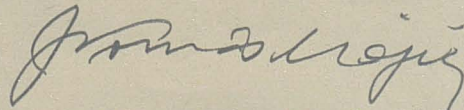
No. 320.

Ciudad Trujillo, D.S.D.
29 de julio de 1944.Señor Doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme avisarle recibo de su atenta comunicación de fecha 27 de julio en curso, marcada con el No. 1553, en la cual me participa que de acuerdo con el Decreto No. 2072 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República quedó instalado en esa misma fecha, en su octava legislatura extraordinaria.

Muy atentamente le saluda,

Lic. Juan Tomás Mejía,
Presidente
de la Suprema Corte de Justicia.

1548

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de julio, 1944.

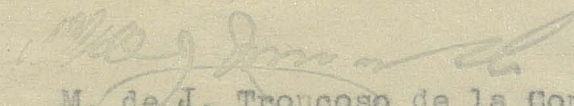
Mayor General Héctor B. Trujillo Molina, M.M.,
Secretario de Estado de Guerra y Marina y
Comandante en Jefe del Ejército Nacional.
SU DESPACHO.

Señor Secretario de Estado:

Para los fines de la salva de 21 cañonazos que se acostumbra efectuar en estos casos, plácese comunicarle que de acuerdo con el Decreto No. 2072, de fecha de hoy, expedido por el Excmo. Sr. Presidente de la República, las Cámaras Legislativas han sido convocadas para reunirse en Legislatura Extraordinaria mañana 27 de julio, en curso.

La instalación se efectuará a las 10 a.m.

Saluda a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA Y MARINA
CIUDAD TRUJILLO

11077

26 de julio de 1944.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
SU DESPACHO.

Señor Presidente del Senado:

Compláceme avisarle recibo de su atento oficio de esta misma fecha, marcado con eñ número 1543, informándome que de acuerdo con el Decreto No. 2072, de fecha de hoy, expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, las Cámaras Legislativas han sido convocadas para mañana 27 de julio.

Cúmpleme informarle, muy deferentemente, que he impartido las órdenes consiguientes a fin de que mañana a las 10 a. m. sea disparada la salva de 21 cañonazos de rigor.

Muy atentamente le saluda,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA,
Secretario de Estado de Guerra y Marina,
Comandante en Jefe del Ejército Nacional.

jjfn

11077

26 de julio de 1944.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
SU DESPACHO.

Señor Presidente del Senado:

Compláceme avisarle recibo de su atento oficio de esta misma fecha, marcado con el número 1543, informándome que de acuerdo con el Decreto No. 2072, de fecha de hoy, expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, las Cámaras Legislativas han sido convocadas para mañana 27 de julio.

Cúmplesme informarle, muy deferentemente, que he impartido las órdenes consiguientes a fin de que mañana a las 10 a. m. sea disparada la salva de 21 cañonazos de rigor.

Muy atentamente le saluda,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA,
Secretario de Estado de Guerra y Marina,
Comandante en Jefe del Ejército Nacional.

jjfn

11077

26 de julio de 1944.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
SU DESPACHO.

Señor Presidente del Senado:

Compláceme avisarle recibo de su atento oficio de esta misma fecha, marcado con el número 1545, informándome que de acuerdo con el Decreto No. 2072, de fecha de hoy, expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, las Cámaras Legislativas han sido convocadas para mañana 27 de julio.

Cúpleme informarle, muy deferentemente, que he impartido las órdenes consiguientes a fin de que mañana a las 10 a. m. sea disparada la salva de 21 cañonazos de rigor.

Muy atentamente le saluda,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA,
Secretario de Estado de Guerra y Marina,
Comandante en Jefe del Ejército Nacional.

Jjn

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de julio, 1944.

1551

Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina,
Benefactor de la Patria,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.

Excmo. Sr. Presidente:

Tengo la honra de comunicarle que de acuerdo con el decreto de Su Excelencia del 26 de julio, ha quedado instalado hoy el Senado en legislatura extraordinaria.

Pláceme comunicarle asimismo que los miembros de este cuerpo legislativo han recibido con sincero agrado esa disposición de Su Excelencia, que les ofrece una vez más la ocasión de colaborar, en el ejercicio de sus altas funciones, en la obra de bien nacional en que incansablemente se encuentra empeñado el Benefactor de la Patria.

Con los sentimientos de mi mayor consideración y estima, me suscribo del señor Presidente de la República, muy obsecuentemente,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado

fhm.

81/8058



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 16442

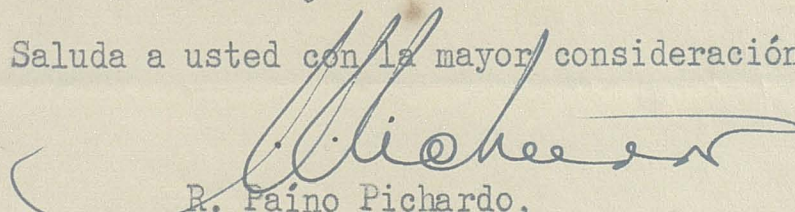
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
28 de julio de 1944.

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Pláceme significar a usted que el Honorable Señor Presidente de la República quedó enterado de su atenta comunicación #1551, de ayer, por la cual se sirve participarle la instalación del Senado en legislatura extraordinaria, de acuerdo con el decreto de Su Excelencia del 26 de julio.

Saluda a usted con la mayor consideración,


R. Faïno Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

pm
us

81/8059

1552

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Julio 27 de 1944.

Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de acuerdo con el Decreto No.2072 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado, en esta misma fecha, en su octava legislatura, extraordinaria, del 5o. Período Legislativo 1942-1947.

Saludo a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

nr.

B/1/4994



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

1609

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
27 de julio, 1944.-

Señor doctor
Manuel de Js. Troncoso de la Concha,
Presidente del Honorable Senado,
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Tengo el agrado de participarle
que, de acuerdo con el Decreto No. 2072 de fecha
26 de julio en curso, la Cámara de Diputados se
instaló hoy en su Segunda Legislatura Extraordina-
ria del año 1944.-

Muy atentamente le saluda,

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

js

6/17/44